

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.		108		FECHA:		viernes, 06 de noviembre 2020
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
76111310500120200011500	Ordinario	Fabio Bermudez Martinez	Ingenio Providencia S.A	05/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Y Ordena Notificar	
76111310500120200002100	Ordinario	Jeferson Viveros Jaramillo	Corporación Mi Ips Occidente Buga	05/11/2020	Auto Fija Fecha - Tiene X Contestada La Demanda- Niega Solicitud De Sentencia Anticipada - Fija El 21 De Octubre De 2021 A Las 9 A.M Para Aud Art 77 Y 80 Cpt	
76111310500120200017200	Ordinario	Maribel Arroyave Marulanda	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	05/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Y Ordena Notificar	
76111310500120200011900	Ordinario	William Antonio Londoño Betancourt	Ingenio Providencia S.A	05/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Y Ordena Notificar	

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm,Vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO. Secretario.

